



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH)
Fecha / Actualizada el 11 de mayo de 2015. Rev 05

1. Indicación de sustancia preparado y empresa

1.1. Identificación del preparado:

BLATICIDA CONCENTRADO EC

REGISTRO: D.G.S.P. N° 12-30-00964

REGISTRO: D.G.S.P. N° 14-30-00964 HA

1.2. Uso del preparado:

Uso comercial: Uso ambiental: Insecticida líquido concentrado emulsionable para rastreros. Exclusivamente por personal especializado.
Uso en la industria alimentaria: Insecticida líquido concentrado emulsionable para rastreros. Exclusivamente por personal especializado.

1.3. Identificación de la empresa:

Química de Munguía, S.A.
Derio Bidea, 51
48100 Munguía (Vizcaya)
Telf: (94) 6741085
e-mail: info@quimunsa.com
R.O.E.S.B: 0044 CAV

1.4. Teléfono de urgencias:

94 6741085. Disponible solo en horas de oficina.

2. Identificación de peligros del preparado

2.1. Clasificación de la sustancia o la mezcla:

Clasificación de acuerdo con el RD 255/2003
Peligroso para el medio ambiente y pictograma

Clasificación según el Reglamento (CE) N° 1272/2008
Acuático agudo Cat 1
Acuático crónico Cat 1

2.2. Elementos de la etiqueta:

Elementos de etiquetado de acuerdo al RD 255/2003
Pictogramas



Peligroso para el Medio Ambiente **N**

N: Peligroso para el medio ambiente.



Principales peligros:

PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE y pictograma

Frases de Riesgo conforme al RD 255/2003:

R 50/53 Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Consejos de prudencia conforme al RD 255/2003:

S 2 Manténgase fuera del alcance de los niños
S 13 Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
S 24/25 Evítese el contacto con los ojos y la piel.
S 37 Úsense guantes de protección adecuados.
S 45 En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico.(si es posible muéstrele la etiqueta)
S 60 Elimínense el producto y su recipiente como residuos peligrosos.
S 61 Evítese su liberación al medio ambiente.

Elementos de etiquetado de acuerdo con el Reglamento (EC) No 1272/2008

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

ATENCIÓN

Indicaciones de peligro conforme al reglamento (CE) n° 1272/2008:

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia conforme al reglamento (CE) n° 1272/2008:

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P391 Recoger el vertido.
P501: Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa de residuos peligrosos.

2.3. Otros peligros:



3. Composición/Indicaciones de los componentes

Componentes	N° CAS N° CE	% w/w	Clasificación según directiva 67/548/CEE	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [UE-GHS/CLP]
Cipermetrina 40/60	52315-07-8 257-842-9	15%	R20/22, R37;R50/53, Xn, N	Acute Tox. 4 (Inhalation), H332 Acute Tox. 4 (Oral), H302 STOT SE 3, H335 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410
Butóxido de piperonilo	51-03-6 200-076-7	15%	R50/53, N	Aquatic. Acute 1. H400 Aquatic cronic 1. H410

Enunciado completo de las frases R, H y EUH: véase el Capítulo 16

4. Medidas de primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios:

Retire a la persona de la zona contaminada.

Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada.

Lave los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.

Lave la piel con abundante agua y jabón, sin frotar.

En caso de ingestión y si la persona está consciente, provoque el vómito.

Mantenga al paciente en reposo.

Conserve la temperatura corporal.

Controle la respiración, si fuera necesario respiración artificial.

Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

Traslade al intoxicado a un centro hospitalario y, siempre que sea posible, lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGUN CASO.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados. La intoxicación puede producir:

Dermatitis, Irritación de ojos, nariz y garganta.

Nauseas, vómitos, vértigo, cefalea y parestesias peribucuales.

Reacciones de hipersensibilidad con broncoespasmo.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Consejos terapéuticos:

En caso de ingestión descontaminación digestiva según el estado de conciencia.

Administre una solución acuosa de carón activado y un catártico salino de sulfato sódico.

Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE CONSULTAR AL SERVICIO MEDICO DE INFORMACION TOXICOLOGICA. TELEFONO: 91-5620420



5. Medidas de lucha contra incendios.

5.1. Medios de extinción:

Medios de extinción apropiados: Apagar el incendio por medio de espuma, polvo, CO₂ o niebla de agua.

Medios de extinción no apropiados: No utilizar jets de agua para extinguir los incendios, únicamente para refrescar zonas y embalajes próximos al foco de calor.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla: No respirar los vapores. Los gases de combustión de materias orgánicas deben considerarse siempre como tóxicos por inhalación.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios. Utilizar máscaras con filtros para productos orgánicos equipos autónomos en locales cerrados.

6. Medidas a tomar en caso de vertido accidental.

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Utilizar ropa de protección personal. Evitar el contacto con la piel, ojos y vestimenta. No respirar el vapor. No debe realizarse acción alguna que suponga un riesgo personal o sin una formación adecuada. No deje que entre el personal innecesario y sin protección personal adecuado (vea sección 8).

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente:

Evite la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, el medio acuático, los desagües y las alcantarillas. Informe a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, canales, tierra o aire).

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza:

Encauzar grandes cantidades y recogerlas en recipientes; eliminar según las prescripciones locales vigentes. Lavar las pequeñas cantidades con agua. Eliminar el agua utilizada según las prescripciones locales vigentes.

Método para la limpieza/recogida:

Para pequeñas cantidades: Recoger con material absorbente (por ejemplo arena, serrín, absorbente universal, tierras de diatomeas).

Para grandes cantidades: Cercar/retener con diques. Bombear el producto.

Eliminar el material recogido de forma reglamentaria. Recolectar los residuos en contenedores adecuados, etiquetados y cerrados. Limpiar a fondo con agua y tensoactivos los utensilios y el suelo contaminado, teniendo en cuenta las normas sobre la protección del medioambiente.

7. Manipulación y almacenamiento.

7.1. Manipulación:

Antes de usar el producto léase detenidamente la etiqueta.

A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente siga las instrucciones de uso.

No utilizar sobre alimentos ni utensilios de cocina. No podrá aplicarse en superficies donde se manipulen, preparen, o hayan de servirse o consumirse alimentos.

No utilizar en presencia de personas y/o animales domésticos.

Ventílese adecuadamente antes de entrar en el recinto.



No mezclar con otros productos químicos.

Evitar el contacto con las superficies tratadas.

No aplicar en zona de juegos de niños, guarderías y colegios infantiles.

Modo de empleo: Aplicación localizada dirigida a zócalos y suelos mediante pulverización o brocheo del producto diluido en agua. No podrá aplicarse de forma aérea.

Plazo de seguridad recomendado 12 horas.

Modo de empleo en la industria alimentaria:

Antes de usar el producto léase detenidamente la etiqueta.

A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente siga las instrucciones de uso.

No utilizar en presencia de personas

La aplicación en la industria alimentaria habrá de llevarse a cabo en ausencia de alimentos y se respetará un plazo de seguridad recomendado de 12 horas antes de hacer uso de los locales tratados.

Se tomarán todas las medidas necesarias para que los alimentos, maquinaria y/o utensilios que sean manipulados en los locales o instalaciones tratadas previamente con el mencionado producto no contengan residuos de ninguno de sus ingredientes activos

Ventílese adecuadamente antes de entrar en el recinto.

No mezclar con otros productos químicos.

Evitar el contacto con las superficies tratadas.

En la industria alimentaria la aplicación será mediante pulverización o brocheo dirigido a zócalos y suelos del producto diluido en agua.

No podrá aplicarse de forma aérea ni sobre superficies donde se manipulen, preparen o hayan de servirse o consumirse alimentos.

No podrá aplicarse mediante equipos de nebulización.

Plazo de seguridad recomendado 12 horas.

7.2. Almacenamiento:

Mantener fuera de la exposición del sol y de las heladas.

Mantener alejado de fuentes de ignición.

Conservar en el envase original.

7.3. Usos específicos:

Uso ambiental: Insecticida líquido concentrado emulsionable para rastreros. Exclusivamente por personal especializado.

Uso en la industria alimentaria: Insecticida líquido concentrado emulsionable para rastreros. Exclusivamente por personal especializado.

8. Límites de exposición y equipamiento de protección personal.

8.1. Valores límite de exposición:

Mantener una ventilación adecuada.

Evitar, en la medida de lo posible, aspirar los vapores durante su uso.

8.2. Equipo de protección individual:

Protección de las vías respiratorias:

Máscara con filtros para productos orgánicos. EN 136, 140 y 405 y filtros EN 149 y 143

Protección de las manos:

Guantes de protección resistente a productos químicos Nitrilo, EN420 y EN 374



Protección de los ojos:

Gafas protectoras con protección lateral (EN 166, 167,168)

Medidas generales de protección e higiene:

Lavarse la manos después de la manipulación del producto y antes de comer, beber y/o fumar. Rutinariamente lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes. Desechar la ropa y el calzado contaminado que no puede limpiarse.

9. Propiedades físico-químicas.

Estado físico	Líquido
Color:	Ambarino
Olor:	Característico
Densidad:	1.015g/ml.
Punto de congelación:	-25°C
Punto de ebullición:	>74-180°C
Presión de vapor:	2 mm de Hg.
Punto de inflamación (copa abierta):	35°C
Solubilidad en agua:	Emulsión
Solubilidad en otros disolventes:	Miscible con muchos disolventes orgánicos.
Corrosividad:	Cobre y sus aleaciones
Compatibilidad:	Con la mayoría de los pesticidas excepto los alcalinos.

10. Estabilidad y reactividad.

10.1. Condiciones a evitar:

Producto estable en medio neutro o ligeramente ácido. Se hidroliza rápidamente por la acción de ácidos y bases fuertes a temperatura ambiente.

10.2. Materias a evitar:

Evitar el contacto con sustancias oxidantes y álcalis fuertes.

10.3. Productos de descomposición peligrosos:

La descomposición térmica da lugar a productos tóxicos de diversa naturaleza, por tanto, en caso de incendio o combustión, evitar la aspiración de los humos.

11. Indicaciones toxicológicas.

Producto:

Contacto con la piel: DL₅₀ cutánea en ratas: 800-1000 mg/kg.

Ingestión: DL₅₀ oral en ratas: 2000 mg/kg

Inhalación: LC₅₀ en ratas (4 h): 3.31 mg/l

A las dosis de utilización, no muestra mutagénesis, carcinogénesis ni teratogénesis.

Nota.- Valores estimados para el producto



12. Indicaciones ecotóxicas





- 12.1. Evitar el contacto con aguas pluviales o freáticas.
 - 12.2. Persistencia y degradabilidad
El producto es degradable por la acción microbiana de los suelos.
El tiempo de persistencia varía dependiendo de las características tanto físicas como químicas del suelo.
 - 12.3. Bioacumulación
Nada indica hasta el momento que el producto sea bioacumulable.
 - 12.4. Toxicidad acuática
Tóxico para los peces
 - 12.5. Toxicidad apícola
Tóxico para las abejas.
-

13. Indicaciones para su eliminación.

- 13.1. Producto
Deberán gestionarse de acuerdo con la normativa vigente a través de gestores autorizados.
Los residuos no deberán eliminarse a través de las redes de alcantarillado.
 - 13.2. Envases
Uso por personal profesional especializado: Los envases vacíos deberán gestionarse de acuerdo a sus características de peligrosidad y de conformidad con la normativa vigente a través de gestores de residuos autorizados.
-



14. Indicaciones para el transporte.

	ADR/RID	ADN/ADNR	IMDG	IATA
14.1 Número ONU	UN3082	UN3082	UN3082	UN3082
14.2. Designación oficial de transporte	Sustancia líquida potencialmente peligrosa para el medio ambiente (contiene cipermetrina)	Sustancia líquida potencialmente peligrosa para el medio ambiente (contiene cipermetrina)	Sustancia líquida potencialmente peligrosa para el medio ambiente (contiene cipermetrina)	Sustancia líquida potencialmente peligrosa para el medio ambiente (contiene cipermetrina)
14.3 Clase (s) de mercancía peligrosa. Etiquetado	9 	9 	9 	9 
14.4 Grupo de embalaje	III	III	III	III
14.5 Peligros para el medio ambiente	SI	SI	SI	SI
14.6 Precauciones particulares para los usuarios.	Número de identificación de peligros: 90	Número de identificación de peligros: 90		

Formato de venta: Embalaje combinado. Exención por cantidades limitadas:



15. Reglamentaciones.

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.

Producto autorizado con el . Nº 12-30-00964 y 14-30-00964-HA según RD 3349/1983, de 30 de noviembre, por el que se aprueba la reglamentación técnica sanitaria para la fabricación, comercialización y utilización de plaguicidas.

Elementos de etiquetado de acuerdo al RD 255/2003

Pictogramas



N: Peligroso para el medio ambiente.



Principales peligros:

PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE y pictograma

Frases de Riesgo conforme al RD 255/2003:

R 50/53 Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Consejos de prudencia conforme al RD 255/2003:

S 2 Manténgase fuera del alcance de los niños
S 13 Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
S 24/25 Evítese el contacto con los ojos y la piel.
S 37 Úsense guantes de protección adecuados.
S45 En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico.(si es posible muéstrela la etiqueta)
S 60 Elimínense el producto y su recipiente como residuos peligrosos.
S 61 Evítese su liberación al medio ambiente.

Elementos de etiquetado de acuerdo con el Reglamento (EC) No 1272/2008

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

ATENCIÓN

Indicaciones de peligro conforme al reglamento (CE) n° 1272/2008:

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia conforme al reglamento (CE) n° 1272/2008:

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P391 Recoger el vertido.
P501: Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa de residuos peligrosos.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

No se ha realizado informe de seguridad química.

Indicaciones sobre manipulación del producto se encuentran en los apartados 7 y 8 de la Ficha de Datos de Seguridad.



16. Otras informaciones.

Fuentes de los datos utilizados para elaborar la ficha:

RD 3349/1983.

Directiva CE 67/548/CE y RD 255/2003 en la versión vigente.

Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), 1272/2008 (CLP) en la versión vigente respectivamente.

Reglamentos de transporte de conformidad con ADR, RID, IMDG, IATA en la versión vigente respectivamente.

Enunciado de las frases R Y H especificadas en el Capítulo 3

R20/22- Nocivo por inhalación y por ingestión.

R37 R37- Irrita las vías respiratorias.

R50/53 Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático

Xn: Nocivo

N: Peligroso para el medio ambiente.

H332 Nocivo en caso de inhalación.

H302 Nocivo en caso de ingestión.


H335. Puede irritar las vías respiratorias.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

QUÍMICA DE MUNGUÍA, S.A
Derio Bidea, 51, 48100 Munguía
Vizcaya, SPAIN
Tel. 946 741 085
Fax 946 744 829

SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE

 902 190 100

www.quimunsa.com

info@quimunsa.com

